Miércoles 26 de Junio de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1783

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587–25 DE MAYO–587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583–25 de Mayo–583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ M/N
NÚMERO EN LA CALEL...... 0.02 « «
NÚMERO ATRAZADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION
de la
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CARTA ABIERTA

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL
D. FRANCISCO SEEBER
Su despacho

Le dirijo estas líneas en virtud de este suelto que encuentro en *El Diario* de ayer—no escrito de su puño y letra como el que mandó al *Sud-América*,—sino copiado por un escribiente.

El Sr. Intendente es hombre muy diablo: es *chancho rabon* y no cualquiera lo ha de agarrar de la cola!

Hé aquí el suelto que motiva esta carta:

«Cosas de la época—Con este título publicamos ayer un suelto dando noticia de la actitud asumida por el Intendente municipal, Sr. Seeber, con un empleado que no goza de su confianza en el puesto que desempeña. Hoy seremos más esplicitos.

El Sr. Seeber pidió al empleado en cuestion que presentara su renuncia, pues de otro modo se veria en el caso de dictar su destitucion. El que tal amenaza oyera se dirigió al Presidente de la República, solicitando su amparo como amigo político y seguidamente lo obtuvo, pues en la tarde del mismo dia el Sr. Seeber recibió una carta del Presidente, pidiéndole que no dictara la destitucion del empleado amigo.

Ante tal influencia puesta en juego, parece que el señor Seeber cejó de su resolución, pero en cambio concedió sin que se lo pidieran dos meses de licencia al empleado, dispuesto á concederle otros dos meses el día que fenezcan los concedidos y dos más aún si se presentara á tomar posesion del puesto. Esto es; ya que el señor Seeber no puede destituirlo piensa tenerlo alejado del puesto en que no le merece confianza.

Razon, pues, tenía ese empleado cuando decia «que antes que él habian de saltar muchos Intendentes.

¡Son cosas de la época!

Escritas estas líneas nos llega de la intendencia municipal la siguiente noticia.

«El Intendente Municipal consultando el mejor servicio del puesto de inspector general exonera de su empleo á don José S. Alvarez.»

Este suelto, es un tejido de mentiras iguales á las que con respecto á mí, fué usted á llevarle al señor Presidente de la República: de él no hay cierto, sino el último párrafo, expresion de su caballerosidad, de su grandeza y de su firmeza de carácter.

Porque no tenga usted duda, señor Seeber; usted es un caballero: la prueba de ello es que tiene una gran fortuna!

Las razones de mejor servicio, porque usted me destituye, se las voy á recordar en muy breves líneas: no quiero que nadie lo vaya á abochornar hoy ó mañana, recordándole mi nombre y que usted haya olvidado algun detalle de este importante acto de su gobierno municipal: el primero que produce, porque los demás no han pasado de proyectos.

El segundo mio en la Oficina, es un caballero concuñado suyo, tan lleno de méritos y tan hábil, que el señor Torcuato de Alvear, el Dr. Antonio F. Crespo y el señor Guillermo A. Cranwell, antecesores suyos en la Intendencia, no sabian que hacer con él: ese hombre es una *monada*, verdaderamente: pregúnteselo á ellos y al reducido número de personas que lo han tratado en esta vida.... pregunte tambien quien soy yo!

El dia que Vd. se recibió de la reparticion, aquel dia memorable en que declaró ante todos nosotros que su fortuna le habia costado muchas *vergüenzas y sinsabores*, Vd. me dijo—sobre el pucho—que mi oficina era la que peor concepto le merecia y yo le contesté que Vd. reformaria su juicio, como todos sus antecesores; puesto que en el año y medio que hacia me hallaba á su frente, habia sabido salir ileso y con mi reputacion incóiume, por mas que me habia encontrado en batallas terribles donde hubiera sucumbido cualquiera que no tuviese la coraza que yo tengo.

Y tambien conocí, que Vd. me tiraba su primer puñalada con aquel *machete de desnucar* cuyo manejo no olvida apesar de su gran fortuna!

Se me reveló su plan y como no tenia porque temerlo, no le temí.

A los pocos dias supe que V. por *favorecerme* y haciéndose éco de toda esa infamia, de ese cúmulo de turpitudes y de embustes que propagan los enemigos políticos de mi partido, tuvo la desvergüenza de pedirle al Sr. Presidente de la República que me hiciera *nombrar* Diputado Nacional por Entre-Rios, mi tierra.

El Sr. Presidente de la República, que es un hombre honrado y un digno gobernante, por mas que V. no lo crea como lo probó irrefutablemente con su pedido, le contestó á V. con toda cultura, haciéndole un honor que V. no merecia:—Vea Seeber... yo no me mezclo en las cosas de las provincias!

Esta contestacion hermosa, que me alegro—aún cuando yo sea humilde—la haya dado un gobernante argentino, V. no la comprendió, y encaprichado con la mala opinion que tiene V. formada del Sr. Presidente y de todos los hombres que no sean parientes suyos, la atribuyó á que el Dr. Juarez Celman me queria mal á mí y no tardó V. en ir á significarle que yo era *un pillo y un mal hombre*, olvidando su pedido anterior y olvidando, sobre todo, que á un hombre que ha sido honrado desde que nació,—aún cuando no haya sabido ganar dinero,—no se le deshonra con palabras: V. ignora que entre gente honrada, tratándose de ciertas cosas, no valen nada los donativos de sueldo, los viajes en Europa, ni las declamaciones: lo que valen son los hechos!

Yo le probé á V. que era un calumniador, retirándome de mi oficina derrepente y dejándola en su manos y en las de su concuñado—candidato á sustituirme—a objeto de que huronearan mis pillerias y mis malas acciones.

Mi mayor gloria es haberlo hecho morder una lima por mas encumbrado que Vd. sea: no ha encontrado Vd. nada que enrrostrarme....ni siquiera pretesto para formularme una calumnia!

Ahi tiene mi empleo para su pariente: le cuesta á Vd. el resto de vergüenza que le quedaba y la valentia de privar de recursos por el momento á un jóven honrado y humilde, que jamás le hizo daño!

Goce, señor Seeber y no amengüe su fortuna; déles de comer con el dinero del Estado á sus parientes pobres y no olvide que yo soy jóven, que tengo un nombre honrado y que el porvenir es mio!

José S. Alvarez.

LA UNIDAD DEL PARTIDO

No hay dos opiniones ya en el partido Nacional sobre la desercion del Sr. Seeber de sus filas, á instigaciones del bombo y del incienso de los diarios de oposicion, y encubierta bajo pretestos de moral administrativa, que, apesar de declararse su mas ferviente sacerdote, la viola y la corrompe actualmente, estableciendo el nepotismo en su Intendencia, sacrificando porque sí, empleados cuya honorabilidad es bien conocida y que está á cubierto de la maledicencia de cualquier advenedizo que quiera arrojarle lodo é inmundícias para mancharla.

La claudicacion de este partidario, que sin sufrir ninguno de los sinsabores de la consecuencia política, mereció la más alta confianza que puede dispensarse á un correlijionario, es un hecho que ya no se discute, sino que se reprueba con todo el calor de los que siguen una causa política con sinceridad y patriotismo.

El Sr. Seeber fué puesto en la Intendencia porque se suponia que, dada su gran fama de hombre recto y de *notable administrador*, coadyuvaria eficazmente á la obra de progreso que realiza el Presidente de la República y su partido; pero nadie podia suponer que este partidario favorecido, llevase á su puesto nó un tesoro de conocimientos útiles para el municipio que iba á gobernar, sinó un plan de política opositora que desarrollaria al favor de la confianza que se le habia dispensado, falseando hechos y promoviendo escándalos calumniosos contre todos sus predecesores y especialmente, por rencores desconocidos, contra la Intendencia del Sr. Cranwell.

Y que, lejos de ocuparse de los intereses á su cargo, apremiantes siempre, abandonase la administracion, para engolfarse en el rebuscamiento de papeles raspados con que lanzar, desde las columnas de la prensa de oposicion, el estigma bochornoso de malversadores, á los que le habian precedido en su Puesto.

No debe extrañar, pues, *El Diario* que no demos tregua á nuestras justas censuras de un funcionario público que olvida sus deberes de administrador para hacer vida activa con los apasionamientos opositores, colaborando en la tarea diaria de los que á todo trapo buscan el descrédito del gobierno y del partido.

El partido nacional no necesita ni admite en sus filas instrumentos inconscientes, como lo es ahora el Sr. Seeber de los diarios de oposicion.

Lo que admite y necesita en sus filas, son hombres que no sean ciegos ni sordos; es decir, que no estén cegados ni ensordecidos por esas pasiones ruines que, como le ha pasado al señor Seeber, conducen á la pendiente del desprecio en que caen los que no tienen suficiente cabeza para pensar por sí mismos, ni suficiente conciencia para sujetarla á una conducta invariable de honradez y delicadeza.

La homogeneidad de vistas dentro del partido con que gobierna el Presidente de la República, manifestada con motivo de la claudicacion incalificable del señor Seeber, demuestra, como muy bien lo dice *El Diario*, aun que con intenciones que corresponden necesariamente á sus conveniencias sistemáticas, que su unidad es incontrastable.

Delius.

Todo para casa

Este es el lema del Intendente Seeber, el hombre cuyos millones segun declaracion propia al recibirse de la Intendencia Municipal le han costado *muchas vergüenzas* y *muchos sinsabores*.

Y vamos á probarlo!

Su primer tiro en cuanto se recibió del empleo, fué querer nombrar toda su familia en los puestos de la reparticion, cosa *cochina* é inmoral que hasta hoy, nadie en este pais argentino se habia atrevido á realizar!

La primera atropellada fué á la Inspeccion General, cuyo gefe queria que fuese un concuñado suyo: hostilizó á su gefe, que al fin ha saltado!

La segunda fué á la Administracion de Corrales donde quieras que no, haciendo de la vergüenza un sayo, encajó otro pariente que á pretexto de arreglar esto y lo otro, gasta el dinero municipal sin mirar para atrás!

¡Pariente del Intendente?

Quién va á desconfiar de él!

Este tal pariente, tiene sin embargo una chancheria al lado de los Corrales y en cuanto se vió en situacion, exclamó: ahora es la mia!

Habia que arreglar los al rededores de los Corrales; para eso se hizo dar peones, un tren Decauville, ceniza de la quema de basuras, en fin....la mar!

Y en seguida se dedicó a rellenar bien la calle que conduce a la chancheria y hasta su entrada, dejando lo que era de urgencia para mas tarde!

Y el pariente Intendente, el grande, el honrado, el que regala sueldos para darse bombo y es capaz de jugar su vergüenza con tal de no tocar dinero del bolsillo, el que favorece a sus parientes con lo ageno, no fué ni ha sido capaz de ver nada: no tiene ni ojos, ni oidos.

¿Eso es ser honrado y noble?

No embrome el Intendente Seeber, él, que para ver necesita la luz siniestra que produce el incendio de las Catalinas que dejó sin pan mas de un hogar!

Como esta, son las *confianzas* del Intendente Seeber!

Argus.

BUENAS PIERNAS

Yo tengo un amigo, de esos amigos para cambiar sonrisas y saludos cuando la casualidad nos lleva á un encuentro frente á frente, pero sonrisas y saludos que de buena gana cambiariamos los dos en flechas de acerada punta.

Quién no tiene estos amigos! Mas prudente sin duda seria preguntar, ¿quién es el mortal afortunado que descansa con fé en un amigo?—Tan rara es ésta mercancia de *amistad* y á la vez tan necesaria, que sin mayores dificultades, todos se empeñan en falsificarla, y falsificarla en muchos casos con éxito *envidiable*.

Falsificadores de la amistad; parece increible que haya hombres que se atrevan á falsificar la amistad; la amistad que impone deberes, y en muchos casos, deberes dificiles de llenar.

Los primeros, los más eximios en este gremio, son los que conocemos con el pintoresco nombre de *buenas piernas*.

Buenas piernas, tiene varios sinónimos; ejemplo: *gran bicho*, *buen criollo*, *buen gaucho*, y quizá algún otro que no recuerdo.

Cuando hablando de hombres de acción, capaces de un *poco de algo* en un *todo*, y el interpelado cierra el puño, aprieta los labios, levanta las cejas y mira al interpelante que observa sus movimientos, ya sabemos todos, que se trata de un tigre; pero, cuando el interpelado, mira ironicamente al rededor, sonrie y después dirigiéndose al interpelante con cierto aire de misterio, vuelca dos ó tres palabras en su oido, entonces, ¡es otra cosa! se trata de una *buena pierna*, de un buen candidato para negociante, de un hombre capaz de calarse el sombrero hasta las orejas y cruzar la plaza de Mayo de punta á punta, por el medio de un millón de espectadores en busca de un asunto del cual espera pingües ganancias.

El que es *buena pierna*, cuando ya un trato está perfectamente arreglado, cuando un asunto perfectamente concluido, entonces, desafia por conseguir el triunfo, todas las iras, y armado de una valentia endemoniada, va contra la evidencia, si la evidencia, si la justicia, están atrincheradas en el campo enemigo.

El es *buena pierna*, y para saltarlo que se necesita es tenerlas buenas!... por eso vemos á estos hombres que saltan por todo y sobre todo, dando el pretesto bien futil por cierto, de que un amigo necesita de ellos!... por eso vemos á nulidades que se creen potentados y se permiten el lujo de tutear á todos y hacerse los interesantes y *Don Precisos!*

Buena pierna!

Es una ganga ser buena pierna, y, que fácil es hacerse.—Basta repetir hasta el cansancio, siempre, á todos los amigos....

—¡Ché, mirá, yo soy *buena pierna*! no creas!... yo soy amigo de mis amigos,—buen gaucho, capaz de sacrificarme—y todo esto con cierto tono de reproche, hasta pescar el negocio.

—Ché, yo soy *buena pierna*, amigo de los míos, gaucho que no le saco el cuerpo á nadie! *ché, mirá; parece que ustedes no me conocen!*—Y así siempre, hasta que el pandero vaya á parar á sus manos y después!... amigos como todos, quizá peores, más detestables sin duda, pues se dedican de una manera simulada al *chantage* para conseguir por ese medio una totalidad que no consiguieron con el sermón á cada conocido.

A muchos de mis lectores, éste artículo, boceto, esbozo, rasguño ó silueta, les parecerá antojadizo y sin *fondo*, pero, cómo se engañan! ¡Que Dios los libre de esos amigos, de esas buenas piernas, como de una peste!

Todo el que predica la amistad y la hace valer con palabras, es un Judas.

La amistad como el talento, no necesitan de estos medios para hacerse valer: tienen su mérito y aunque pueden desconocerlo muchos, todos quiza, en un momento, en una época, siempre al fin, brilla con luz que ciega.

Mosquito.

Guzmán Blanco

La distancia y escacez de comunicaciones nos tienen casi á oscuras en los dramas políticos que se desarrollan en las Repúblicas, cuyas costas baña el mar de las Antillas.

Sabemos todo de Europa; de las naciones hermanas, nada ó poco ménos, y cuando se propalan rumores inexactos respecto de ellas, la prensa debe, con conocimiento de causa, establecer la verdad. Esa es su noble mision.

Anúnciase ahora el derrocamiento de la autoridad de Guzmán Blanco en Venezuela, autoridad ejercida por otro, con el apoyo de los hombres y del partido fundado en 1874 por el actual Ministro de esa nacion en París.

Nosotros los argentinos tenemos, como lo dice Miguel Cané en su «En viage», el derecho histórico de negar nuestras simpatias á un régimen de gobierno implantado por la fuerza cruel á veces, pero necesaria para curar la herida organica que minaba ese país en incesantes y sangrientas revoluciones.

Hasta que hace 18 años, una revolucion hizo dueño del poder a Guzman Blanco; éste, procediendo con una energia a toda prueba, reprimió los revoltosos y los castigó a veces con barbarie y haciendo penetrar en el espíritu de las masas el respeto a la autoridad, desconocido por infinidad de caudillejos y montoneros, creó una cáfila de bajos y serviles adulones que se plegaron a su sombra, haciéndole como le han hecho hasta ahora muchisimo mal.

Fué menester el fierro para contener los arranques de un pueblo soberbio é ignorante y a los pocos años del ejercicio de un gobierno despótico pero necesario, Venezuela comenzó a renacer y la educacion pública a difundirse en su territorio.

Si Guzman Blanco ha tiranizado, esa tirania necesaria, dadas las condiciones de ese país en aquel entónces, ha sido con sus defectos, fructífera en mucho, porque a ello se deben escuelas, ferrocarriles, telégrafos y elementos enormes de progreso de aquellos que cambian las condiciones de una nacion.

Se debe esa magnífica via de fierro de la Guayra a Caracas, que Lesseps el «gran francéss" calificó de sorprendente maravilla. Bajo el gobierno de Guzman Blanco se ha dado valor a la deuda de Venezuela en el mercado de Lóndres, deuda que estaba depreciada y en en el suelo, se han hecho empréstitos, formado sociedades de crédito y, en una palabra, impulsado la riqueza y su esplotacion en un país fértil y nuevo.

No es un ambicioso y tiranuelo vulgar quien cumple con su deber, trabajando por el progreso y estendiendo su base principal—la educacion. No es un Rosas que dominaba por el terror y daba alas al oscurantismo cerrando universidades y colegios. Ha procedido tal vez con demasiada poca clemencia en casos determinados, dejandose llevar de un caracter vanidoso y de un poder omnímodo, pero en medio de todo no ha olvidado de levantar a su patria de la ignorancia y el atraso, y por ello la historia le sera benigna.

Hemos conversado con jurisconsultos y políticos notables de Venezuela, emigrados voluntarios en París y adversarios de Guzmán Blanco, los cuales reconocen sin trepidar que ese hombre es necesario porque se le teme, el respeto al Gobierno es una verdad y la paz no es turbada por el primer caudillejo de aldea.

Al escribir estas líneas, basadas en nuestras impresiones personales, en la opinión del ilustrado doctor Cané y en nuestra amistad con distinguidos venezolanos, no tenemos más objeto que establecer hechos verdaderos que conviene conocer, porque así se explican los fenómenos que se desarrollan en otras Repúblicas.

Puede caer momentaneamente el poder de Guzman Blanco, pero su partido es enorme y su concurso necesario desde Europa, y no tiene el gobierno del señor Rojas Paúl, talla para contrarrestar la popularidad temerosa de que disfruta el ex-dictador, que muy probablemente volvera alguna otra vez mas a ejercer la primera magistratura de Venezuela.

Viator.

BORDONEANDO

Ayer ya se enoja *La Nacion* porque alguien le llevó la noticia de que el Intendente Seeber pensaba renunciar y esclama: «hay eosas que no se hacen porque no se hacen».

—Mire Bartolito: ese chancho es nuestro—lo hemos criado desde lechon—y le prohibimos que le tire pedradas!

—

Este año los tramways funcionan como se les antoja: andan jardineras en invierno.

¿Cómo no ven eso los que el año anterior gritaron tanto, calificando el hecho de generador de pulmonia?

¿Tendrá en los ojos cataratas de la misma clase que tiene el Intendente Seeber, esas cataratas que le han originado los comerciantes ingleses?

—

El hijo del jardinero que fué de Luis de Baviera, aprende el español en las antesalas intendentiles.

Uno de los empleados trata de enseñarle el nombre familiar del Intendente y repite á voz en cuello: *Pancho!*

El aleman—duro como una butifarra—dice: chancho!

Derrepente el señor Seeber que confecciona un proyecto en su despacho, abre la puerta y esclama mirando al empleado.

—Usted queda destituido!

—¿Porqué señor?....dice el pobre diablo todo tembloroso...

—Por hacer alusiones personales!

—

Los chancheros están de parabienes. No hay ningun empleado municipal que se atreva á mentar ese oficio ante el Intendente.

Todos ellos dicen, tratándose de chancherías:

—Pa los pavos!

Passe-par-tout.

COMO SE PIDE

DIOS LOS CRIA Y ELLOS SE JUNTAN

FERDINANDO Y ADOLFO

Cuentan de Adolfo que un dia
Tan insapiente se hallaba
Que á Ferdinando rogaba
Le enseñase Economia.
¿Habra otro, entre sí decia,
Mas ignorante que yo?
Y cuando el rostro volvió
Halló la respuesta viendo
Que iba Bosquejo cogiendo
La ciencia que él arrojó.

Romeo.

HUMO DE CIGARRO

Dos amigas de colegio, recien casadas, hablan de sus maridos:

—¿Y tú, eres feliz?

—Ay!...... Me he casado con un fotógrafo!

—¿Y por qué ese *ay!*

—Todas las noches nos acostamos, me mira fijamente y se duerme esclamando: no te muevas!

—

En el café.

—¿Tomará el señor?......

—Una pulmonia...... si no cierras esa puerta!

—

Un puritano leia la Biblia á su señora:

—...... Salomon, el mas gran rey del mundo, etc., etc...... Su poder...... etc...... tenia trescientas mujeres para él solo......

La señora con un suspiro de pesar:

—Que pobre Salomon serías tú!

Cramin.

NOTICIAS

Don Bartolo

Entre ayer y hoy se han reclutado no menos de 200 inválidos de la guerra del Paraguay para que le den hoy los parabienes al general Mitre por sus 68 años que cumple.

Se dice que el general les repetirá aquellos célebres lamentos arrancados de la vigorosa lira, cuando un grupo de patriotas armaba su brazo para combatir la tiranía.

La..................
Bajo el yugo de un tirano,
Pide al mundo americano
Una limosna por Dios!

—

Esta justicia, señores!

El Diario, gran campeon de todo lo que es regular y correcto, cuando á él le conviene, se espanta con maliciosa sorna de que el asesino de Lopez Jordan, se halla enviado ya á la Penitenciaria y se lamenta de la actividad pasmosa del juez sumariante.

¡Pero hombre! le parece mal que ande lijero la justicia.

Es un colmo, colega.

A menos que le contraríe algún plan de evasión que proyectase para el inocente Casas!

No sería difícil que el ataque sistemático le hubiera sujerido semejante idea.

—

No se han de desorejar.

Podemos afirmar que los rumores del duelo entre dos periodistas italianos que se deshicieron á cumplimientos por sus respectivos diarios, oreándose al aire los cueros que no podían orearse al sol, no tienen por ahora fundamento alguno.

—

Club del Progreso

Ya han empezado los trabajos preparativos para el ornato de los grandes salones de este centro social, á fin de dar al baile que debe verificarse el 8 de Julio, el brillo con que se ha celebrado en años anteriores.

La iluminacion será considerablemente aumentada con mas de 150 focos eléctricos, y aun cuando el alfombrado, los muebles y los adornos serán los mismos de los últimos bailes, se colocará en los distintos salones mayor número de flores y de espejos.

Han sido recientemente propuestos como socios de este club: Tomás Rodriguez Gomez, Domingo Krause, y Mariano Muñoz.

—

Inmigrantes despachados

La Oficina Nacional de Trabajo dió colocacion ayer á los siguientes inmigrantes:

Capital 17, Rosario 2, Provincia de Buenos Aires 9, Mendoza y San Juan 43. Total 71.

En el Hotel quedan alojados 5.325 inmigrantes.

—

Entrada de inmigrantes

A 1326 llegan los inmigrantes arribados ayer á nuestras playas, en los vapores «Paraná» y «Provence», cifra que se descompone de la siguiente manera: 526 por el primer vapor y 800 por el segundo.

Estos inmigrantes no podrán desembarcar hasta la tarde, porque antes deberán firmar las obligaciones pertinentes á los pasajes subsidiarios con que han llegado la mayor parte.

—

Brazos para Bahia Blanca

La Comisiou de Inmigracion de Bahia Blanca ha dirijido una nota á la Comision General de Inmigracion pidiendo el envio á ese punto de un número indeterminado de inmigrantes agricultores para ser empleados en varios centros agricolas establecidos en ese partido.

La Comision garante que por el momento serán ocupados en la cosecha de maiz, pagándoseles á razon de cincuenta centavos por fanega, aparte del alojamiento y manutencion que son gratuitos. Promete, además, que una vez terminada la cosecha del maiz, quedarán como agricultores en los mismos centros con un sueldo que no bajará de 30 pesos mensuales é iguales condiciones á las mencionadas mas arriba.

—

Exportacion de ganado en pié

Una noticia de verdadera importancia tenemos que dar á los ganaderos de la República.

Se trata de la formacion en Europa de una compañia de capitalistas ingleses y franceses, con un activo de 6.000.000 de pesos, para la importacion á aquellos puertos, de ganado vacnno en pié procedente de nuestra república.

El representante de esta importante empresa, en esta capital, es el Sr. Marcó del Pont.

—

Nuevo sistema de conservacion de carnes

El Sr. Rusen Kranty se ha presentado á la sociedad Rural Argentina, manifestando que ha inventado un sistema para la conservacion de la carne, con especialidad de vaca.

Dice el Sr. Rusen Kranty que, segun su sistema, no necesitará emplearse máquinas, hielo, ni ningun ingrediente, ofreciendo hacer los ensayos del caso ante una comision que nombae la sociedad, que justifique su acerto.

La asociacion Rural, accediendo á los deseos del Sr. Rusen Kranty, ha nombrado en comision á los señores Julio Carrié, Dr. R. Wernicke y J. Etcheverry, para que presencien esos ensayos y den cuenta á la Comision Directiva del resultado obtenido.

—

Pases

Se ha dispuesto que el teniente 1°. don Mannel S. Amaya pase á revistar al 2°. regimiento de artilleria, y que el teniente 2° del Colegio Militar don César Cerri, pase á revistar al 2° cuerpo de ejército.

—

Bancos garantidos

Ayer se dictó por el gobierno un decreto incorporando á la ley de Bancos Nacionales garantidos, al Banco Mercantil de La Plata, con sus estatutos y capital efectivo de 18.000.000 de pesos de curso legal, del que hizo entrega de 8.000.000 en acciones al portador.

Queda autorizado para emitir y circular en billetes la suma de 500.000 pesos.

Con las formalidades de ley y hecho el depósito de 425.000 ps. oro sellado, la oficina inspectora solicitará del Crédito Publico, la inscripcion y depósito a nombre del Banco Mercantil la cantidad de 500.000 ps. en fondos públicos de 4 1/2 o/o, entregándole la misma suma en billetes.

Tambien se ha declarado incorporado al Banco Constructor de La Plata, con un capital efectivo de 15.000.000 de pesos en acciones.

—

Obsequio

Anoche la Mantelli fué obsequiada por los mozos que componen la elegante y simpática asociacion privada «La Filantrópica» con una gran canasta de flores. Ella y Masini cosecharon los aplausos a que estan acostumbrados.

Muelle sobre el Paraná

A la empresa de la sociedad anónima de destileria de alcoholes a vapor denominada «La Rosario», el Ministerio de Hacienda le ha concedido el permiso citó para construir un muelle sobre el rio Parana a que solidos y media leguas al Norte de la ciudad del Rosario.

La empresa concesionaria queda obligada a levantar las obras del muelle que practiquen en cualquier momento, en que al efecto sea requerido, sin lugar a reclamo ni indemnizacion alguna.

El muelle solo se habilita para las operaciones de embarque de cereales y productos de la misma destileria, así como al desembarco de carbon y envases para el uso del establecimiento.

La concesion estará en un todo sujeta a las disposiciones vigentes relativas al pago del impuesto correspondiente.

—

Tierras del Neuquen

El Agrimensor don Manuel Quiroga ha sido nombrado jefe de las comisiones encargadas de practicar las mensuras de tierra en el territorio nacional del Neuquen.

—

Capellan

D. Emiliano Capelli ha sido nombrado capellan de la 2ª division del 1er. cuerpo de ejército.

—

Venta de oro

El Banco Nacional acordó ayer la suma de 62,000 al tipo de 165-50 o|o.

—

Loable resolucion

En la órden del dia de ayer, de la Jefatura de Policia, se publicó la siguiente resolucion que da á conocer cuanto se preocupa del buen servicio en la Policia, el coronel D. Alberto Capdevila:

Siendo conveniente estimular los empleados de la reparticion, llenando los empleos vacantes por concurso y a fin de tener la mayor seguridad en que los que la Jefatura recomienda al P. E. reunen por su competencia las mejores condiciones para ser promovidos, el Jefe de Policia—

DISPONE:

Art. 1° Quedan citados los oficiales inspectores y oficiales principales para optar por concurso a las vacantes de Oficial principal y Comisario Auxiliar que existen en el Departamento, a efecto de ver recomendado su nombramiento al P. E.

Art. 2° El concurso consistirá en un examen durante una hora. La comision que lo presida procedera a señalar los temas del primero el mismo dia y hora de la citacion. El examen oral se hara entre los candidatos que hayan obtenido mejor clasificacion en el examen escrito.

Art. 3° La Comision examinadora queda constituida en esta forma: como Presidente el Secretario del Departamento y como vocales el Comisario de Ordenes, Comisario de Pesquisas y los Comisarios de seccion que por sorteo que se practicara la víspera en la Gefatura, resulten nombrados.

Art. 4° La Comision dara cuenta a la Jefatura indicando por su órden una terna de los que hayan obtenido mejor clasificacion, para que de acuerdo con la antigüedad de servicios prestados se elija el que debe ser propuesto.

Art. 5° El exámen tendrá lugar á las 11 a. m. del dia 29 del corriente en las oficinas de la Comisaria de Ordenes del Departamento.

Quedan relevados del servicio los que quieran concurrir.

Art. 6° Los oficiales principales que concurran para optar a las vacantes de auxiliares y los oficiales inspectores para la de principales, deberan anotar su nombre en la Comisaria de Ordenes antes de la víspera del dia señalado para el concurso, debiéndose tener presente en cuanto a los empleados supernumerados que podran tambien concurrir para optar el empleo que actualmente desempeñan en servicio.

Art. 7° Dése en la Orden del dia, etc., etc.—*Capdevila*.

—

Accidente

A lo una a. m. de ayer, el comisario Auxiliar de la sección primera, señor Batiz, y el oficial principal del Departamento Central señor Noguera, iban en un carruaje en dirección Sud por la calle de Lorea, cuando de pronto se desbocaron los caballos, a consecuencia de lo que se rompieron ambos ejes del carruaje, recibiendo, por efecto del barquinazo una lesión en la pierna derecha, el auxiliar Batiz, y una en el brazo derecho el señor Noguera.

Felizmente, las lesiones son leves y nos alegramos de ello, por lo apreciados que son ambos empleados.

—

En en el Club Francés

Anoche celebró sesion la Comision Directiva de este centro, a fin de adoptar las medidas necesarias para la celebracion de las fiestas del centenario de la Revolucion Francesa.

El programa oficial será oportunamente publicado y lo haremos conocer de nuestros lectores, no haciéndolo ahora por la hora avanzada en que recibimos los datos concernientes a dicha ceremonia, que será sin duda alguna brillante como todas las que organiza en Buenos Aires la colonia francesa.

—

Senado Nacional

En la sesion que celebró ayer esta Cámara, se sancionaron los siguientes proyectos de los que componian la órden del dia:

1° Abriendo un crédito al Departamento de Relaciones Exteriores para cubrir los gastos extraordinarios que desde los primeros dias del presente año tiene el Departamento General de Inmigracion.

2° Autorizando al P. E. para que mande practicar, por intermedio del Departamento de Ingenieros, los estudios necesarios para la construccion de un puente en el Rio V, frente á la poblacion de Villa Mercedes (San Luis).

3° Autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de trescientos ochenta mil pesos en la construccion de dos puentes sobre el Rio Negro: el primero entre Viedma y Patagones y el segundo á inmediaciones de Choele-Choel; así como tambien para invertir hasta la cantidad de cien mil pesos en la construccion de un puente sobre el Rio Colorado, en el paraje que conceptúe mas conveniente.

4° Concediendo una subvencion mensual de trescientos pesos al Instituto de sordo-mudos, establecido por don José Maria Solá.—El Poder Ejecutivo dispondrá en este Establecimiento de diez becas y tendrá inspeccion en él.

5° Acordando á la comision encargada de dirigir los trabajos del templo católico de Gualeguaychú la cantidad de cuarenta mil pesos, en dos anualidades de veinte mil pesos cada una, para la construccion de dicha obra.

6° Acordando al presidente de la comision de la construccion del templo de San Isidro (Provincia de Catamarca), vicario D. José F. Segura, la subvencion de quince mil pesos moneda nacional para la terminacion de las obras de dicho templo.

7° Acordando á D. Angel C. Cuneo la subvencion mensual de 200 pesos moneda nacional, para que continúe sus estudios mecánicos en Inglaterra, por el término de cuatro años.

8° Acordando á la señora Froilana Godoy de Reyes, viuda del oficial primero del Resguardo de la Aduana de la Capital D. Lúcio Reyes, la pension mensual de sesenta pesos m|n.

Por no haber asuntos de que tratar, se levantó la sesion, siendo las 4 p. m.

Lopez Jordan

La señora viuda del ilustre caudillo víctima del puñal traidor de Casas, se presentará á los Tribunales de un momento á otro, entablando las acciones criminales á que tiene derecho contra el delincuente, Parece que gente de alto copete está inmiscuida en este asunto y que no por inspiracion propia solamente ha procedido el cobarde asesino. Es probable, además, se pida la prision preventiva de varias personas complicadas al parecer en las intrigas que guiaron al crimen.

El autor de un telegrama tan breve como destilante de ódio dirigido al Presidente de la República, ha sido justamente separado de su empleo en la administracion provincial. Ese don Manuel de Urquiza, hijo tal vez del General del mismo nombre, faltó á los respetos debidos al primer magistrado de la Nacion felicitándolo por el asesinato del valiente caudillo entrerriano.

El Dr. Diógenes Urquiza niega la veracidad de la noticia del *Censor* referente á una suscricion de 70,000 pesos hecha entre los miembros de su familia para auxiliar á la mujer é hijos de Casas.

La viuda é hijo mayor del general Lopez Jordan han continuado recibiendo infinidad de telegramas de condolencia.

Entre ellos notamos el del Gobernador de Buenos Aires, que dice así:

«*Màximo Paz*—Saluda á su amigo Lopez Jordan y le dice su profundo sentimiento por la desgracia irreparable que le aflije.»

Numerosos amigos del extinto han lanzado una invitacion á fin de tener una reunion en la cual se acordará la mejor manera de honrar la memoria del que despues de tantas luchas viene á caer á manos de un cobarde que le tira por la espalda cuando desarmado é indefenso no podia oponer resistencia á los golpes del asesino.

—

Teatros y artistas

El juéves tendrá lugar en el Politeama una funcion de gala con la segunda representacion de «Romeo y Julieta» con la Sra. Patti y el tenor de Lucía.

—Hoy en el mismo coliseo se representará la *première* de «I Luitani» con la Tetrazzini y los señores Signorini, Blanchart, Rossi, Rette y Franzini.

—En esta semana tendrán lugar en el Nacional las últimas funciones de la compañia Tubau-Palencia, qne tanto éxito ha obtenido.

—Hoy tiene lugar en el Onrubia el drama de Echegaray «En el seno de la muerte», representado en Buenos Aires en el Nacional, con la compañia del inolvidable Rafael Calvo.

—Para esta semana se anuncia el estreno de la obra del señor Onrubia «Lo que sobra y lo que falta.»

—Los artistas Faleni obtienen gran éxito en la Concepcion del Urugnay, de donde harán una gira general por diversas ciudades de la República.

—Nos llegan noticias particulares que indican como muy probable la venida de Mlle. Van Zaudt, la célebre cantatriz americana que actuó en la Opera Cómica de Paris, separándose de ella á causa de una gran enfermedad que la tuvo alejada de la escena. El arribo de dicha artista tendrá lugar el año venidero.

—

Estraña coincidencia

Cuatro atentados llevados á cabo por móviles políticos ó en ejecucion de venganzas personales originadas por causas politicas, han tenido lugar en estos últimos tiempos, siendo el último de carácter permanente, y los cuatro autores de ellos reunen en sus apellidos el mismo número de letras.

El general Santos fué herido por ORTIZ.
El general Roca por MONJE.
El general Lopez Jordan por CASAS.
El sentido comun por LAINEZ.

—

El pintor Dovera

Es digna de visitarse por los amantes del arte pictórico y sobre todo del bellísimo colorido que caracteriza los cuadros italianos, la coleccion artística del pintor Dovera, que encierra la seleccion de sus mejores obras.

Son 29 cuadros de mérito indiscutible en los que están incluidas tres acuarelas que son una verdadera joya digna de llamar la atencion de los mas entendidos aficionados del arte.

Hé aquí su nómina y el asunto que representa cada uno de ellos:

Lago di Pusiano, Lombardia; Lago di Lecco, Lombardia; Diga per scaricare il pesce, marina, Normandia; I doni della nonna, mezza figura, Costumi del secolo XVI; Ritratto di Garibaldi, tolto dal vero nell'anno 1860; Un costume Secolo XVI; Costume della Valtellina, Lombarda; Porta di casa colonica in Valtellina, Lombardia; Cascata del fiume Bitto in Valltellina, Lombardia; Cascata de la Plesna, Lago d'Orta, Lombardia; Teste di donna, tipi italiani; Fiori, studio; Pesci, studio; Lande del Ticiano, Paesaggio, Lombardia; Il saluto della nave, Vecchio porto di Marsiglia; Le ostricaie, Coste marsigliesi (*no concluido*); Raggio di sole, Marina; Padre é figlio dopo il combattimento; Testa di donna; Costume orientale; Isola Bella, Italia, Lago Maggiore; Studi.

Acuarelas: Il ponte dei sospiri, Venezia; Isola S. Giorgio, Venezia; Isola Bella, Lago Maggiore, Lombardia.

El pintor Dovera expone sus cuadros en la calle de Venezuela 1115.

—

Viajeros

Ayer llegaron á esta capital los siguientes:

Deux Mondes—Francisco F. Frecdriksson, Rosario; Mario L. Gil, Colonia; Francisco Morelli, Colonia; Armando Berhrensen, Rosario; Antonio Framontini, id; Norberto Lilljédakl, Chumbicha; David F. Pontin, Concordia; Pedro Saldaña, id; Luis Vidal, Rosario; Cárlos Christophersen, Paraná; José Boglich, id; Oscar Vallin, Rosario.

Hotel de Paris—Secundino Bedoya, Rosario; Cármen Diaz de Bedoya, id; Virginio de Olace, Mendoza; Julio Olace, id; John Brown, Tandil; Luis Suarez Brown, id; José Mendez Alcain, Montevideo.

Hotel de Roma—Agustin Pechien, Chivilcoy; Juan Zerboni, San Antonio; Alfredo Martin, Mercedes; Rafael Leon, San Luis; Félix Calderon, id; Juan Fosx, id; Lucio Alfonso, Pergamino; José Gallarito, id; Luis Gody, id; Quintin Córdoba, Arrecifes; Enrique Goggi, La Plata; Silvestre Esquivel y señora, Mercedes.

La Internacional—Jaime V. Navarro y señora, Mauricio Baelete y Juan Gregorino, Córdoba.

Hotel Provence—Georges Corbeto, Bahia Blanca; Juan Grefferi, Panela; Alfonso Luis Mace, Liverpool; Cárlos Porell, Montevideo; Willehm Jortingl, Rosario; Francisco Beuf y Guillermo Wilson, La Plata.

Hotel Frascati.—Manuel Pya, Montevideo; Juan Espero, Córdoba.

Hotel del globo.—Manuel Morón, Paraná; Pascual Cioni, Montevideo; Duffoj Elia, Paraná; Ferreira del Campo, Concordia; Manuel J. Vera, Corrientes; Enrique Wedey, Gualeguaychú; Federico Achenbache, Rosario.

Gran Hotel.—Fernando Enrique y Luque, Madrid; Araceli Alvarez de Sotomayor y J. de Lanbenque, Santa Lucía.

—

Una empresa con 6 millones de capital

Esta noticia será recibida con agrado por los hacendados argentinos.

Un telegrama recibido ayer de París, anuncia haberse organizado definitivamente una sociedad de capitalistas franceses y alemanes, con 6 millones de duros, para la exportación de carnes conservadas y ganado en pié del Rio de la Plata.

Agente de esta empresa en Buenos Aires, ha sido nombrado el señor Marcó del Pont.

—

En la Opera

Antes el que empezaba á escribir sobre cualquier cosa, invocaba á las musas para que le fueran propicias inspirándolo; yo, invoco la bondad del corrector para que lo que hoy escribo salga sin errores graves.—Y lo invoco, porque en el otro suelto apareció *entonación* en vez de *desentonación*...

Perdón y... ¡adelante!

Amleto, ópera del maestro Chomas, esperada con impaciencia por el público de la Opera, ha tenido el éxito que el conjunto de los artistas hacía prever, es decir, un éxito muy bueno, muy halagüeño.

El ilustre maestro de Metz en *Amleto*, ha hecho gala de su genio melodramático. Para todos los afectos más varios, Thomas tiene una nota, para cada *sfumatura* de sentimiento encuentra su correspondiente en la música; haciendo concurrir al canto la instrumentación. Esta es elaborada con elegancia y con una variedad siempre nueva por la manera fina con que están agrupadas las notas de los instrumentos.

Las ideas melódicas conjuntas a esta instrumentacion delinean los carácteres, los cuales en «Amleto» son entre ellos tan diferentes que los unos concurren a hacer resaltar mas los otros. Pero para que esto suceda en todo su brillo es necesario una ejecucion concienzuda é inteligente, y así ha sido la de los artistas de la Opera.

La Toresella, la artista de voz deliciosa, ha obtenido ayer un triunfo. En todos los trozos fué aplaudida, pero el entusiasmo fué mayor despues del delirio del 4° acto. Un bravo de todo corazon!

La simpática Sta. Mantelli, anteanoche ha sido digna de ella misma. Tiene una bellísima y potente voz dramática que usa con gran maestria, y sin decir en cuales trozos fué mas ó menos aplaudida (y lo fué mucho) me es grato hacer notar como ella se ha revelado artista distinguidísima y como en cada punto de su papel ha sido correcta como cantante y como actriz.

El papel de la reina en *Amleto* no tiene por sí mismo efectos sorprendentes y toca a la artista hallarlos, y la señorita Mantelli ha sido maestra en eso, y por esto uno mi aplauso a aquel que le tributó anteanoche el público.

Battistini en *Amleto* nos ha probado que tambien en la escena lírica hay artistas dramáticos de valor—De este barítono, un crítico dijo que era quien se acercaba mas al ilustre Rossi en la difícil interpretacion de *Amleto*.—Aceptamos esa opinion, que es el mejor elogio que se pueda hacer al distinguido artista.

Si tuviéramos mas espacio, podriamos analizar su accion y su canto; pues ambas cosas fueron dignas del teatro y del Sr. Battistini: lo ha probado el público con su aplauso.

Wulman se portó como siempre, cantando bien.

Los coros buenos, la orquesta no hay que hablar... la dirija Mancinelli.—*Boulanger*.

—

El concurso médico

Hoy á las 9 a. m. tendrá lugar en el Hospital San Roque el examen practico de los 23 médicos que se presentaron al concurso para llenar los puestos de cuatro médicos jefes de las casas de socorros y de 14 médicos seccionales.

El exámen teórico se efectuó el miércoles pasado y se adjudicarán los puestos despues de escuchada la última prueba.

Compondrán el jurado los Dres. Jaime R. Costa, director interino de la asistencia pública, Juan B. Gil, José Penna, Telémaco Susini y Antonio Gandolfo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino—Empresa Cataneo y Ciacchi, en donde figura la eminente Adelina Patti entre otros notables artistas. Funcion todas las noches.

Teatro San Martin—Funcion para Hoy Miércoles 26 de Junio.—Beneficio del actor genérico José Bosso. 1°. LA COLEGIALA — 2° ¡ANDA BALIENTE! — 3° EL POLICHINELA—4° LA SOIREE DE CACHUPIN.

Teatro Nacional—Funcion para Hoy Miércoles 26 de Junio de 1889.—1° Sinfonia—2° la comedia en 4 actos de V. Sardou, arreglada á la escena española: GEORGINA.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Artículos para regalos—A precios sin competencias, hay una gran cantidad para liquidar en la calle Florida núm. 25. N.71v25.

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venereo-sifilíticas de la piel y de señoras. de 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

Chocolate Félix Potin—En venta en todos los almacenes y confiterias. N 19 p.

La farmacia Imperiale—Se mudó de la calle Florida 130 á la calle Piedad 1026 á 103[illegible]. N 20 p.

Bazar de loza y cristales—[illegible]quequiera surtirse instantáneamente de un menaje [illegible]mpleto de comedor, puede ir al bazar de los hermanos [illegible]enco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.—A N 15 p.

Hoteles y casas particula[illegible]s—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos d[illegible] [illegible]ristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo [illegible]e Juan Penco Hay Chacabuco 367. La casa no tiene su[illegible]rsal. N 15 p.

Artayeta & Bourel—Rematadores y corredore ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escritorio [illegible]n La Plata, calle 49 entre 8 y 9. N 15 p.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1° p.

José María Velazquez—Rematador público y comisionista en general, compra-venta de tierras y propiedades. Escritorio: Perú 265 (nuevo) entre Alsina y Moreno, (local de la imprenta Rápida). NOTA—Concurre á los llamados á domicilio, prévio aviso al Escritorio. Núm.4M21p.

C. M. Jolly y Ca.—Agencia de suscriciones. A—

Instituto óptico y oculistico de Oliva y Schnaale Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. N 15 p.

Sucursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

AVISOS ESPECIALES

Publio C. Massini

MARTILLERO

De la Constructora de San Joté de Flores—Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo N41p.

COMISION
DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD
553—SUIPACHA—553
AVISO IMPORTANTE
OBRAS DOMICILIARIAS DE DESAGÜE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 9 10 y 29, cuyos límites se especifican á continuacion, que deben proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua de conformidad al reglamento de 17 de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la secretaria de la comision, calle Suipacha 553 (nuevo) antes del 15 de Julio próximo, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los artículos 3o y 4o. de dicho reglamento.

En la citada secretaria podrá obtenerse gratis ejemplares del reglamento y formulario de las solicitudes.

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras:

Distrito número 9 y 10

DE NORTE Á SUD

Artes desde Rivadavia hasta Cangallo.
Cerrito id Rivadavia id Cangallo.
Lima id Rivadavia id Victoria.
Libertad id Rivadavia id Cangallo.
Salta id Rivadavia id Belgrano.
Talcahuano id Rivadavia id Cangallo.
Santiago del Estero id Rivadavia id Venezuela.
Uruguay id Rivadavia id Tucuman.
San José id Rivadavia id Méjico.
Paraná id Rivadavia id Tucuman.
Lorea id Rivadavia id Méjico.
Montevideo id Rivadavia id Tucuman.
Zeballos id Rivadavia id Méjico.
Rodriguez Peña id Rivadavia id Tucuman.
Solis id Rivadavia id Alsina.
Callao id Rivadavia id Tucuman.
Entre Rios id Rivadavia id Alsina.

DE ESTE Á OESTE

Méjico desde San José hasta Solis.
Venezuela id Santiago del Estero id Solis.
Belgrano id Salta id Solis.
Moreno id Salta id Solis.
Alsina id Salta id Pozos.
Victoria id Salta id Pozos.
Rivadavia id Cambacérés id Pozos.
Rivadavia id Artes id Rio Bamba.
Piedad id Suipacha id Rio Bamba.
Cangallo id Artes id Rio Bamba.
Cuyo id Uruguay id Rio Bamba.
Corrientes id Uruguay id Rio Bamba.
General Lavalle id Uruguay id Rio Bamba.

Distrito número 19

DE NORTE Á SUD

Paseo Colon desde Venezuela hasta San Juan.
Bacarce id Victoria id Garay.
Calle núm 5 A entre Belgrano y Venezuela.
Defensa desde Venezuela hasta Comercio.
Bolivar id Méjico id Comercio.

DE ESTE Á OESTE

Victoria desde Balcarce hasta Defensa.
Alsina id Balcarce id Defensa.
Moreno id Balcarce id Defensa.
Belgrano id Balcarce id Defensa.
Venezuela id P. de Colon id Defensa.
Méjico id P. de Colon id Perú.
Chile id P. de Colon id Perú.
San Lorenzo id P. de Colon id Defensa.
Independencia id P. de Colon id Perú.
Lujan id P. de Colon id Defensa
Estados Unidos id P. de Colon id Perú.
Europa id P. de Colon id Perú.
Comercio id P. de Colon id Balcarce.
San Juan id P. de Colon id Balcarce.
Cochabamba id Balcarce id Defensa.
Garay id Balcarce id Defensa.

Buenos Aires, 15 de Mayo de 1889.

Núm.3v10Jl. *A. Lopez*, Secretario.

A LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria

ENTRADA — 76 PERÚ — 76

EXPOSICION GENERAL

1º De Sederias de todas clases para VESTIDOS y GUARNICIONES.

2º De GENEROS de fantasia para vestidos (100,000 piezas!) A mas de los géneros de alta novedad y de fantasía, tenemos un surtido especial en artículos de luto y medio luto.

3º De CONFECCIONES, TAPADOS y VESTIDOS, para señoras, señoritas y niñas.

3º De MODAS, sea gorras, sombreros, sombreritos y Coiffures, para señoras, señoritas y niñas.

5º De MANCHONES! boas, Pelerinas de pieles finas.

6º De ROPA BLANCA, Boneteria, géneros blancos, colchas, acolchadas, frazadas, calienta piés, guantes, corses, cuello, y fichus, etc.

SURTIDOS ÚNICOS EN BUENOS AIRES
PRECIOS MUY CÓMODOS
76—PERÚ—76

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

76--PERÚ--76

N45v14j

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm.

Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: calle Corrientes 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	**7 0[0**	**anual**
Amortizacion	**1**	**»**
Comision	**1**	**»**
Total . .	**9 0[0**	**anual**

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.

Abril 1º de 1889—*M. Muñoz y Maines*, secretario.

N.33pm.

SOCIEDAD ANONIMA

"LA CANALIZADORA DEL RIACHUELO"

Capital 20.000,000 ps. m[n.

MANUEL REGÚNAGA
PRESIDENTE
ALEJANDRO FERRARI
VICE-PRESIDENTE

Ramon B. Muñiz	Toribio Mendoza
Ramon M. Blanco	ulio Calvo
Horacio F. Guerrico	Pelayo Ledesma

De acuerdo con el programa de suscricion se ofrece á la suscricion pública, la segunda serie del capital social, formada por diez millones de pesos moueda nacional divididos en cinco mil acciones de 100 pesos cada una, pagaderos: 10 o[o al suscribirse; 10 o[o al ser aprobados los estatutos; 10 o[o á los 90 dias despues de instalada la sociedad y 10 o[o á los 180 dias, y el resto cuando lo pida el directorio en cuotas no mayores de 10 o[o, con aviso de 30 dias é intérvalos no menores de 90 dias.

La suscricion queda abierta en las oficinas de la

Sociedad GENERAL POBLADORA
326 SAN MARTIN 326

Desde esta fecha hasta el 30 del corriente mes
Buenos Aires, Junio 15 de 1889.

HORACIO F. GUERRICO,
Director general.

N.67v30jn.

Banco Hipotecario Nacional

ACTIVO

	PS M[N. CURSO LEGAL		PS M[N. ORO SELLADO	
Préstamos Hipotecarios-Série A				
En Casa Matriz....... » »	13680600		6359000	
En Agencias » »	3554900		6437500	
Préstamos Hipotecarios-Série B				
En Casa Mátriz. » »	7025700			
En Agencias. » »	7515800			
Préstamos Hipotecarios-Série C				
En Casa Matriz. » »	7211650			
En Agencias. » »	7140750			
Préstamos Hipotecarios-Série D				
En Casa Matriz. » »	8185500			
En Agencias. » »	10068300			
Préstamos Hipotecarios-Série E				
En casa Matriz » »	5585000			
En Agencias. » »	8753100			
Anualidades á cobrar Série A	189884	250		
Anualidades á cobrar Série B	128749	500		
Anualidades á cobrar Série C	192584	250		
Anualidades á cobrar Série D	45756			
Renta de cédulas Série A	2528447	250		
Renta de cédulas » B	1267077			
Renta de cédulas » C	1461300	750		
Renta de cédulas » D	96908			
Cédulas anuladas Série A	2764500			
Cédulas anuladas Série B	647600			
Cédulas anuladas Série C	257900			
Cédulas anuladas Série D	108200			
Cédulas anuladas Série E	4000			
Cédulas anuladas Série A	407500		63000	
Cédulas rescatadas Série B	260850			
Cédulas rescatadas Série C	257900			
Cédulas rescatadas Série D	105550			
Cédulas rescatadas Série C	70000			
Cédulas de depósito	4944350		209500	
Mobiliario	52559	035		
Alquileres	2100			
Utiles de escritorio	44090	209		
Sueldos	79548	400		
Gastos generales	10818	110		
Casa del Banco	238370	830		
Caja: existencia en efectivo	31947	817	1237	500
» depósito en el Banco N'nal.	2486661	322	450979	410
	97607052	723	13521216	900

PASIVO

Cédulas emitidas Série A	20000000		12796590	
Cédulas emitidas Série B	15000000			
Cédulas emitidas Sárie C	15000000			
Cédulas emitidas Série D	18362000			
Cédulas emitidas Série E	14342100			
Interés del préstamo Série A	2826015	500	319912	500
Interés del préstamo Sárie B	1776488			
Interés del préstamo Série C	1708763			
Interés del préstamo Série D	739088			
Interés del préstamo Série E	501973	500		
Amortizacion del préstamo id A	397260	192	63982	500
Amortizacion del préstamo id B	258390	239		
Amortizacion del préstamo id C	250122	699		
Amortizacion del préstamo id D	105043			
Amortizacion del préstamo id E	71690	500		
Comision del préstamo Série A	[illegible]	750	33302	500
Comision del préstamo Série C	35889	250		
Comision del préstamo Série D	21116			
Comision de préstamo Série E	43860	500		
Anualidades á pagar Série A	104153	875		
Anualidades á pagar Série B	11740	750		
Anualidades á pagar Série C	38970	625		
Anualidades á pagar Série D	7517	415		
Cédulas sorteadas á pagar Série A	113200		63000	
Cédulas sorteadas á pagar id B	130750			
Cédulas sorteadas á pagar id C	82550			
Cédulas sorteadas á pagar id D	97550			
Cédulas sorteadas á pagar id E	70000			
Depositantes de cédulas	4944350		209500	
Anualidades anticipadas	166	500		
Intereses penales	15694	603		
Fondo de reserva	444183	941	31120	190
Obligaciones pendientes	9034	550		
Ganancias y pérdidas	6441	246		
Propiedades rematadas	22748	768		
Intereses Banco Nacional	24834	320	3899	220
	97607052	723	13521216	903

Buenos Aires, Abril 30 de 1889.

Bº Vº

SANTIAGO RODRIGUEZ	*Cárlos Brian*
Inspector General.	Tenedor de Libros.

Publíquese
J. A. GARCIA
Presidente.
ALBERTO MENDEZ
Secretario.

José Aguayo

REMATADOR PÚBLICO

Casa central Bolivar 152. Remate todos los los dias, de 12 m. á 6 p. m. M1 1pm.

JUAN Y NICOLÁS BONELLI ✝ EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en caruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes a disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

SE AVISA

A los suscritores de la Sociedad Malecon y Puerto Norte de Buenos Aires

Que habiendo excedido la suscricion de la cantidad ofrecida al público, el directorio ha resuelto acordar los pedidos en la forma siguiente:

A los suscritores de	30	acciones para	abajo		íntegro
« «	31	á	50	el	60 p§
« «	51	á	100	el	50 p§
« «	101	á	300	el	33 p§
« «	301	para	arriba	el	25 p§

Los suscritores prorateados podrán ocurrir desde el lúnes 17 del corriente al Banco Inglés del Rio de la Ptata para canjear sus recibos antiguos por los nuevos retirando el exceso de lo pagado.—Buenos Aires, Junio 13 de 1889. N.63v20.

Municipalidad de la Capital

AVISO

El Mártes 18 del corriente á las 2 p. m. la Secretaria del H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Capital de la República, recibirá propuestas por escrito, para la publicacion de las sesiones en un diario, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán ver los interesados en la Secretaria de 12 m. á 5 p. m.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889. Calle Cangallo núm. 845. N65v18.

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 m[n.
Fondo de reserva ps. 175,000 m[n.

OFICINAS—En Buenos Aires, Reconquista 64 n[n. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D. Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José Maria Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejia, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagadoros al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañia y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos m[n. La Sociedad Territorial «La Plata» vá poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las persona que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina d 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 0[0 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I. Canaveris, gerente.

Núm.6p.

«Todos para uno»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

278-Calle San Martin-278

Capital: pesos 2.000,000 m[n. Aprobada por decreto del Superier Gobierno de 31 de Diciembre de 1888.

TIENE POR OBJETO:

1º Adquirir y explotar la empresa del seguro mútuo de propiedad del señor Antonio B. Gazzano denominada: «Todos para Uno».

2º Continuar los contratos de seguros celebrados por dicha empresa.

3º Efectuar seguros, y

4º Realizar toda clase de operaciones ya sean contra incendios, sobre la vida, maritimos, y accidentes, etc., etc.

Las acciones (de 100 pesos cada una) se pagarán en la forma siguiente:

5 o[o al suscribirse, 5 o[o un mes despues y el resto en cuotas del 5 o[o á pedido del directorio, con intérvalo de un mes entre una y otra, por lo ménos.

DIRECTORIO.

Presidente Dr. Cárlos Delcasse, Chacabuco 129 altos.
Vice-presidente—Dr. Guillermo Godio, San Martin 320.
Secretario—Don Florencio Madero, 25 de Mayo 491.
Tesorero—Don Luis Montaña, Cuyo y Callao.
Vocales—Don Agustin Chigliani, Paraguay y Esmeralda Guillermo Gaebeler, Victoria y Misiones; José Bernasconi, la. Catamarca 463; Pedro Vasena, Belgrano 1222; Félix Gambetta, Victoria 1893: Lucas Eparraguirre, Talcahuano 647.
Director gerente Francisco Barbosa: inspector general Antonio B. Gazzano. corredor, A. Raberg.

NOSA—La suscricion de acciones puede hacerse en el local de la socal iedad ó en el domicilio de los directores.

FARMACIA DEL MERCADO VIEJO

CALLE MORENO NÚMERO 688 ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

Esta oficina está atendida personalmente por el farmacéutico propietario Francisco Ruiz. N42v24Jn.

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS'

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias. Núm.10p.

DIRECCION GENERAL

DE CORREOS Y TELÊGRAGOS

Buenos Aires Junio 7 de 1889.

Careciendo el personal de correos y telégrafos, de una instruccion general del servicio—Resuelve:

1º Encargar al señor Juan Casaubon de la confeccion de una instruccion del servicio de coreos, con arreglo á la organizacion y reglamentos vijentes; y al Inspector Señor Martin J. Goycoechea, de la redaccion de una instruccion del servicio de telégrafos, comprendiendo en ella la parte técnica.

2º Este trabajo deberá ser presentado á la Direccion General, antes del 1 de Setiembre próximo.

3 Comuníquese, etc.—R. J. CÁRCANO—*T. de Veyga*, Secretario.

Loteria de Córdoba—AUTORIZADA POR LEY DE 1º DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN JUNIO DE 1889.

	Premios	Suertes
Mártes 4	$ 10,000	1200
Mártes 11	» 25,000	1000
Mártes 18	» 10,000	1200
Mártes 25	» 10,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo G. Aragon, calle Juncal 106; en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Mayo de 1889—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros.

381 PERÚ 381

Habiéndose donado al establecimiento, por iniciativa de su Presidente, las cantidades que se indican en la lista que vá al pié, el Directorio ha resuelto emplear su importe en el desempeño gratuito de todas las máquinas de coser y ropas de uso existeetes en el establecimiento al 1º de Mayo conmemorando así, con un acto de piedad, el glorioso aniversario de nuestra independencia.

En su consecuencia, los dueños de empeños de esta naturaleza pueden presentarse al establecimiento, con las boletas respectivas, desde el 25 de Mayo próximo hasta el 9 de Julio, á recibir sus prendas sin cargo alguno.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1889,—*El Seeretario*.

Presidente de la República Dr. D. Miguel Juarez Celman.	500
Intendente Municipal Sr. D. Francisco Seeber	500
Presidente del Concejo Deliberante Sr. D. Guillermo Cranwell.	100
Concejal Sr. D. José Pietranera.	100
Director de Correos Dr. D. Ramon J. Cárcano.	200
Diputado al Congreso Dr. D. Jesé M. Olmedo.	200
Director del Banco Nacional D. Emiliano M. Frias.	200
Presidente del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros Dr. D. Daniel M. Escalada.	200
Director de mismo Sr. D. Enrique Romero.	200
Inspector del mismo Sr. D. José M. Gimenez.	50
Dr. D. Angel G. Garranza Mármol. . . .	50

Núm.5M19v4Jl.

TALLERES Y ASTILLEROS REUNIDOS

DEL CHACO, CORRIENTES Y MISIONES

Esplotacion y manufactura para las maderas argentinas

Aprobado por decreto del Superior Gobierno de la Nacion, fecha 30 de Marzo de 1889.—Capital social autorizado, 5.000,000 pesos m[n, divididos en 5 series de 10,000 acciones de 100 pesos cada una.

Pagaderas 10 o[o trimestralmente, resulta ser como un Banco de Ahorros.

Siendo suscrita la primera série, se ofrecen al público las 4 séries restantes hasta el 5 de Junio próximo.

La Sociedad fué fundada por 100 socios adherentes, personas de las más honorables, entre ellos 55 corraloneros de Buenos Aires, La Plata, Rosario, San Nicolás y Montevideo, todos competentes en el ramo.

Es la empresa industrial más importante é indispensable del país, y la que ofrece más garantías y beneficios reales á sus accionistas, por poder obtener en concesion y comprar campos con montes y poblarlos, consiguiendo á voluntad en nuestras inmensas é inagotables selvas, las más ricas y valiosas maderas que piden solo la mano del hombre práctico y científico, y la fuerza del capital para crear los medios de trasportes y fabricacion económica, siendo por las necesidades de la industria y de la edificacion, su venta segura, remuneradora y fácil, tanto en la República como en el Uruguay y Europa.

Todo comerciante y capitalista no dejará de suscribirse, comprendiendo sus intereses y los del país, que se librará de un impuesto anual enorme que pasa de doce millones que pagamos al extranjero por maderas inferiores á las argentinas. Por más informes, estatutos, programas y suscricion, pedir y ocurrir

PIEDAD 368 (nuevo)

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

N35M22p.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA

DE

FRANCISCO VIDUEIRO

Perfumeria francesa é inglesa de todas clases. Surtido general en artículos de fantasía.

334--CHACABUCO--334

ENTRE MORENO Y BELGRANO
BUENOS AIRES

Núm.7p.

Jauregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS Y CORREDORES

Compra y venta de casas, campos, estancias, terrenos, mercaderías, muebles, etc. Descuentos en los Bancos de crédito y solicitudes á los Bancos Hipotecarios. Gestion de Centros Agrícolas y operaciones financieras y de cambio.

Escritorio: calle 25 de Mayo 11 (esq. Rivadavia).

N34M22p.

Sociedad anónima

Baños públicos

De agua de mar y dulce

DE LA CAPITAL

(Concesion hecha por la Municipalidad de la Capital al coronel D. Cárlos Gaudencio)

Capital 8.000,000 de pesos m|n curso legal

DIVIDIDA EN 80.000 ACCIONES DE 100 PS CADA UNA

Acciones suscritas ya	15,000
Se ofren á la suscricion del público	65,000

DIRECTORIO—Peesidente, Dr. D. Bartolomé Novaro; Vice Presidente, Dr. D. Cárlos Gallarani; Tesorero D. Manuel Magdaleno; Pro-Tesorero, D. Alejandro M. Amadeo; Vocales. D. Francisco Benguria. Enrique Bonifacio, Augusto M. Funes; Suplentes D. Gregorio Ramirez, Juan Maglione, Agustin Fattilana; Director-Gerente: Coronel D. Cárlos Gaudencio: Ingeniero consultor: D. G. Fouchard.

CONSEJO MÉDICO CONSULTIVO:—Dr. Juan B. Gil, Dr. Pedro N. Arata, Dr. Antonio F. Crespo, Dr. Francisco Tamini, Dr. José M. Astigueta, Dr. Julian M. Fernandez, Dr. Norberto Maglione.

Las suscriciones se reciben desde el 15 hasta el 30 de Junio

En Buenos Aires—En el escritorio de la Sociedad, San Martin 119, altos; Amadeo, Cadret y Baldor, Cangallo 927; Fnnes y Lagos, San Martin 153; Mackern, Mac-Lean y Ca., San Martin esquina Piedad; Enriquo Bonifacio y Ca., Lima 1600, plaza Constitucion; Banco de Cobranzas y Anticipos, San Martin 313; Adolfo Escalada y Ca, 25 de Mayo 11, altos.

En La Plata—Eugenio Sicardi; Segundo Florez.

En el Rosario—Pedro Lucas Funes; Martin J. Navarro.

En Santa Fé—Javier Silva, gerente de la Sucursal del Banco Nacional; Rodolfo Bruhll

En el Paraná—Antonio Vieyra; Tomás Comaleras.

En Córdoba—Felipe Centeno, gerente de la Sucursal del Banco Nacional; Cleto del Campillo.

En Tucuman—Martin Posse; Cárlos C. Carreras.

En Mendoza—Alberto Becceiro; Cárlos Alurralde.

En Corrientes—Teodoro Brashs; Francisco Ramora.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343
Núm.8p.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
» «Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Eetos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.
N 23 p.

BANCOS

BANCO DE LOCACION

Capital social ps. 2.200,000 m|n

LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Sereciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por olo en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por olo.

Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre, títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca de bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencioual.

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	ANtonio H. Sala
Vice id 2°	Alejandro Toranzos
Id id 2°	José S. Alvarez
Tesorero	Juan Neumeier
Pro-Tesorero	A. Crosbie
Secretario	Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D. Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria.
N61p.m

De la Provincia

Recibe depositos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterioro.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias,	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 olo
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 olo

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Banco «Union Nacional»

CAPITAL AUTORIZADO . . . . 5.000,000 PESOS
" SUSCRITO . . . . 2.500,000 "

Queda abierta la suscricion de la segunda série de acciones de este Banco que se pagarán en la forma siguiente:

10 olo al suscribirse y el 90 olo restante cuando el Directorio lo disponga con arreglo al art. 9° de los estatutos aprobados por decreto del Superior Gobierno Nacional de 28 de Febrero próximo pasado.

DIRECTORIO

Presidente: general D. Teodoro Garcia; Vice 1° D. Daniel C. Amadeo; Vice 2° D. Victor del Carril; Vocales Dr. Cárlos Delcasse, Dr. Mihuel Laurencena, D. Honorio Acevedo; Suplentes: D. Carlos M. Caligniani, D. Ango Podestá; Gerente: D. Teodoro P. Medina.

Por mas datos ocurrir á la gerencia del Banco provisoriamente instalada en la calle Florida 84 (altos), como asimismo á cada uno de los señores Directores. no.22p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias. desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario. perm.

Banco de Cobranzas y anticipos

318 SAN MARTIN 318

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 olo despues de 60 dias y 8 olo despues de 90; San Martin 313.—*Juan Giannetti*, gerente.
N 25 p.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: G. A. Cranwell, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Julio Dreher, Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,
Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.
Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000	7 olo
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id
A otros plazos, convencional	

Se cobra á industriales con garantia real á plazo fijo 12 Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la Caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer.
N 28 p.

REMATES GENERALES

Granja Nacional

RIVADAVIA 633 á 645 y PIEDRAS 1002

Direccion y casa central de remates y comisiones, calle Rivadavia 633 á 645. Esposicion de animales y casa de ventas, calle Piedras 1002 esquina Europa. Corrales, casilla No. 4. Casa de remates y comisiones, establecimiento comercial de industrias rurales. Director propietario: Pedro A. Costa; corredor: Juan Garbone; martillero: Cárlos F. Jáuregui; Consignacion de haciendas: José M. Cervellon.—Ventas en remate de estancias, haciendas, campos, fincas, terrenos, muebles, mercaderias generales, etc., en la casa central ó fuera de ella; remates semanales en la casa central, calle Rivadavia 633 á 645, entre Florida y Maipú; remates periódicos de animales de raza, reproductores, carruajes, averias, plantas, útiles de ganaderia y labranza, granos, forrages, etc., en la esposicion y casa de ventas, calle Piedras 1002, esquina Europa.—Descuentos, hipotecas y comisiones en general.

Remates semanales—Los mártes y viernes á las 7 y 1|2 de la noche, en nuestra casa de artículos de bazar, menaje, cuadros, pianos, muebles, etc.

—El 23 de Junio á las 4 p. m. de una finca calle de Piedad 3714. Base de venta 40000 pesos tiene una hipoteca de 20000.

—El 23 de Junio á las 3 p. m. de una casa calle Eibertad núm, 854 entre Córdoba y Paraguay.

Base de venta 40,000 pesos.

—El 25 de Junio á las 2 p. m. en Necochea 30,000 metros cuadrados ó sean tres cuadras de 10,000 sin base divididas en lotes de 2.500 metros, en uuestaa casa Rivadava via 683.

—El 26 de Iunio á las 8 1|3 de la noche en nuestra casa gran remate de cuadros al óleo p telas de indisputable valor.

—El 29 de Junio á la 1 p. m. al mejor precio y al contado en nuestra casa Piedras esquina á Europa remate de animales.

En venta particular, caballos, yeguas, vaquillonas y toros

Funes y Lagos

Sucesores de:

SANCHEZ Y MORENO

153 nuevo—SAN MARTIN—153 nuevo

El 27 de Junio á las 2 p. m. de padrillos y yeugas de varias razas, importante remate en nuestra casa San Martin 153.

—El 30 de Junio á las 3 p. m. de 8 lotes de terreno. entrando la esquina Santiago del Estero y Armonia,

Sin base, al mejor precio.

—El 26 de Junio, en Necochea de un campo con 3237 hectáreas con 15,000 cédulas.

Base para la venta 25 pesos hectárea, pago mitad al contado y mitad á 4 meses.

—El 21 de Junio á las 3 p. m. de una casa en el Baradero, frente á la estacion Central.

Base 5500 pesos. Mas detalles y el remate en nuestra casa.

—El 28 de Junio á las 4 p. m. Judicial, De una propiedad dividiea en dos casas en la calle de Cuyo entre Florida y San Martin números 524 al 42.

Base para la venta 164,208 pesos y 69,602 con 67 centavos. Mas datos á la Secretaria de Ponce y Gomez, Tribunales ó en nuestra casa.

—El 29 de Junio de una propiedad calle Segunda Catamarca 341 entre Moreno y Belgrano.

Base de venta 18,000 pesos.

Pedro G. Gonzalez y Compañia

Sucesores de BOLLINI Y MURO

ESCRITORIO: BOLIVAR 193, nuevo

—El 30 de Junio á las 2 p. m. de terrenos divididos en 25 lotes con frente á las calles Coronel, Juncal y 60 A.

Venta forzosa por division de condominio al mas alto precio, sin base.

—El 21 de Junio á las 12 1|2 p. m. remate público de una gran cantidad de muebles.

—El 20 de Junio á las 2 p. m. en el partido de Bolivar remate de dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Mariano Martinez en nuestro escritorio Boulevard 7 frente al Banco de la Provincia tasacion 700 y 120 pesos.

Base de venta las 213 partes.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

Licitacion para la terminacion de las obras de canalizacion del Riachuelo

Se llama álicitacion por el término de treinta dias para la terminacion de las obras de canalizacion del Riachuelo bajo las bases siguientes:

1ª—Las obras por ejecutar son:

a) Escavacion del canal de entrada hasta la profundidad de 6m40 (21 pies) en aguas bajas ordinarias y 100 metros de ancho en el fondo con los taludes que se formen, cuyo volúmen se ha calculado en 2.400.000 m.

b) Escavacion del Riachuelo desde los malecones de entrada hasta el puente de Barracas con la misma profundidad de 6m40 (21 pies) y los anchos marcados en el plano, cuyo volumen está calculado en 1.200,000 metros cúbicos de los cuales 250,000 son de tosca.

Es entendido que el Gobierno podrá reducir el ancho indicado de 100 metros cúbidos, sin que ello de lugará reclamo alguno por parte del contratista.

c) Reconstruccion de 900 metros lineales de los malecones de entrada segun lo indican los planos.

d) Reconstruccion de muelles segun lo indican los mismos planos (actualmente son 300 mts. lineales)

e) La conservacion de los muelles, amarraderos y adoquinados existentes será de cuenta de los contratistas hasta la terminacion de las obras, quienes se obligarán á ejecutar las reparaciones que reclamen á los precios y en el término que se convendrá en cada caso con el Poder Ejecutivo, pudiendo este si lo creyese conveniente, contratar esas obras con otra persona.

f) Valizamiento del canal con boyas y plataformas en la forma que hoy lo está.

Podrán tambien indicarse y presupuestarse el sistema de boyas luminosas sistema Pienth ú otras análogas.

Base 2ª—Los precios por las obras serán imitarios y cada proponente deberá llenar la siguiente planilla:

a) Por metro cúbico de escavacion en el canal, en tosca $ en cualquier otro material.

b) Por metro cúbico de escavacion en el Riachuelo, en tosca $ en cualquier otro material.

c) Por metro cúbico de escavacion en tierra firme (ensanche).

Deberá indicarse el sistema de medicion de la materia escabada; es decir precio por metro cúbico medido en chatas y segun perfiles en el terreno.

d) Por metro lineal de malecon de madera dura con su relleno de piedra, completamente terminado, de acuerdo con los planos $.

e) Por metro lineal de muelle de madera dura completamente terminado de acuerdo con los planos......

f) Por cada boya con su correspondiente cadena y ancla, colocada en cualquisr punto del canal é iguales á los actuales.....

g) Por cada plataforma sobre doce pilotes de pino de tea, en cualquier punto del canal é iguales á los existentes.....

Base 3ª. En la propuesta se fijará un plazo único para la terminacion de todas las obras expresadas en los incisos a. b. c. d. del artículo 1º.

Base 4ª. El tren de dragado, utiles y piezas de repuesto que se encuentren en poder de la Comision Administradora de las Obras se entregará bajo inventario al contratista, quien deberá devolverlos á la terminacion de los trabajos en el estado en que los recibió.

Base 5ª. Se facilitará tambien al contratista, por el tiempo que duren las obras, el área de la isla que actualmente ocupa la Comision con el baradero y depósito de materiales, pudiendo el P. E. en todo tiempo limitar esa área estrictamente á las necesidades que á su juicio sean suficiente al objeto.

Base 6ª. El material dragado tanto del canal como del Riachuelo se vaciará en el Rio de la Plata, á una distancia que no perjudique la económica conservacion del canal ó podrá disponer de él, el contratista sin perjudicar las obras como queda dicho.—El Poder Ejecutivo, sin embargo, se reserva el derecho de indicar en cualquier tiempo otro punto mas inmediato donde se haga la descarga, sin que esto de derecho al contratista á reclamo de ninguna especie.

Base 7ª. El pago se hará mensualmente en virtud de los certificados mensuales que formularán entre el contratista y el ingeniero Inspector de las obras que nombre el Gobierno.

Base 8ª. Las propuestas se sujetarán estrictamente á este pliego de condiciones y no se tomarán en cuenta los que se aparten de él introduciendo modificaciones ú que se refieran solo á una parte de las obras.

Base 9ª. Para ver los planos y cualquier otro dato que necesiten los interesados, podrán ocurrir á la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, Rivadavia 631 todos los dias habiles de 11 á 4 p. m.

Base 10ª. Las propuestas se presentarán en papel sellado de 5 $ m|n y serán acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la orden del Ministro del Interior, por el importe del 1 o|o sobre el costo presupuestado de las obras ó su equivalente en títulos Nacionales avaluados á precio de plaza.

Base 11ª. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 19 de Julio á las 3 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno el Oficial Mayor y los interesados que deseen concurrir al acto.

Base 12ª. Los precios se establecerán en moneda nacional de curso legal.— Buenos Aires, Junio 16 de 1889.

El Sub-Secretario.

Nº66v.19Jl.

Municipalidad de la Capital

PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1° Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municieipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.

Art. 2° En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud. la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar por Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores E Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.

Art. 3° Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.

Art. 4° En el caso de no poderse realizar las compras de que habla el articulo anterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.

Art. 5° El D. E. hará confeccionar los planos del Pacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.

Art. 6° Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.

Art. 7° Comuníquese, etc

Juan A. Boeri—N. Ballesteros.
secretario.

Por tanto:

Cúmplase, comuniquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Eduardo P. Duran,
secretario.

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1° Señálase el día 1° de Abril próximo á la 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.

Art. 2° Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.

Art. 3° Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1° del corrienie, á efecto de que pue dan concurrir en forma el dia señalado.

Art. 4° Comuníquese, publiquese é insértese en el D. M.

CRANWELL.
Eduardo P. Duran
Secretario.

Buenos Aires, Enero 8 d 1889.
E8v1ab. *Secretario.*

NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1° de Abril próximo.

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente—

ORDENANZA:

Art. 1° Créanse dos premios como estimulo á los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,

Art. 2° El primer premio será de diez mil pesos m|n. y el segundo de cinco mil pesos m|n. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que le siga en imqortancia.

El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneraeion del 5 olo del importe total de dicha obra.

Art. 3° Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.

En los Coneulados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,

a) El pliego detallado de condiciones.

b) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el eual esté gráficamente represen tado la distribucion de las diversas plantas de los edificios, con las designaciones de las oficinas y servicios necesarios.

En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas muñicipales de eualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.

Todos los demás dalos que la Intendencia jungue oportuno.

Los avisos para presentacion de los proyectos se publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.

Art. 4° Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal; serán espuest en un paraje público durante un mes, al cabo del cual el jury discernirá los premios de esta ordenanza.

Art. 5° Comuníquese, etc.

FRANCISCO P. BOLLINI.
Nicolás Ballesteros
secretario.

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Antero Carrasco
Secretario.

E 9 v 1 A

Marzo 18 de 1889.

De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente:

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1° Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL—AÑO 1889».

Art. 2° Comuníquese, etc.

CRANWELL.
Antero Carrasco,
Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo Civil, Dr. D Angel S. Pizarro se llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Felicia Josserand**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, duduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere luaar.—Buenos Aires, Junio 10 de 1889.—*José G. Mariño*, secrtario. N75 v19jl